

AVISO SOBRE LA FORMA DE PAGO

Sólo se harán pagos a cuentas de BBVA Bancomer

TODAS las personas beneficiadas con la renovación de becas para el semestre 2022-I deberán confirmar sus datos bancarios ingresando al enlace de abajo.

Podrán ingresar una sola vez con la sesión de su correo electrónico institucional abierta.

INGRESA AL FORMULARIO

<https://forms.gle/D9h1rmEqDiPBDDr66>

El plazo para recibir sus datos bancarios será a partir de la publicación de resultados y hasta el 11 de marzo de 2022.

Todo atraso en el envío de datos generará retraso en los pagos.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRÍA DOCTORADO) 2022-I

De conformidad con la Convocatoria de Renovación de Beca para estudios de posgrado (maestría y doctorado) 2022-I, a continuación, se publican los nombres de los y las estudiantes que resultaron beneficiarios al cubrir con la totalidad de los requisitos descritos en la misma convocatoria.

Les recordamos que los recursos de inconformidad serán recibidos por escrito del 8 al 15 de marzo de 2022, en el correo electrónico de la Coordinación de Servicios Estudiantiles cse@uacm.edu.mx, para ser atendidos por el Comité de becas. Deberán ser enviadas en el formato adjunto.

Las personas que aún no han realizado la petición de suspensión temporal de beca deberán hacerlo del 8 al 15 de marzo de 2022, en el correo electrónico de la Coordinación de Servicios Estudiantiles cse@uacm.edu.mx.

Todo recurso de inconformidad o petición de suspensión temporal deberá ser enviado desde su cuenta de correo electrónico institucional.

Una vez que reciban la notificación del Comité de becas con el dictamen sobre su inconformidad, cuentan con cinco días hábiles para presentar su recurso de revisión en segunda instancia ante la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Ciudad de México a 8 de marzo de 2022
Comité de becas

ESTUDIANTES MAESTRÍA
HERNANDEZ GONZALEZ ELIZABETH
MENDOZA BUENDIA ALFONSO
NAVA GARCIA ESTANISLAO ABRAHAM
NAVARRETE SOTELO DIANA MELISSA
PEREZ JIMENEZ IRVING JESUS
ESTUDIANTES DOCTORADO
AVILA JIMENEZ ZURIEL DAVID
TREJO TABARES JAVIER
OLAYA ARENAS MARIANO GIOVANNI
PEREZ FERRA RUTH ITZEL

CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRÍA Y DOCTORADO) 2022-I

FORMATO DE INCONFORMIDAD

Ciudad de México _____ de _____ de 2022

COMITÉ DE BECAS PRESENTES

Por este medio y conforme al artículo 40 del Reglamento de becas y apoyos institucionales, presento a ustedes mi inconformidad con los resultados de la Convocatoria para la renovación de becas para estudios de posgrado (maestría y doctorado) 2022-I, por los siguientes motivos:

Nombre del (la) estudiante*

Matrícula* Programa de posgrado*

Semestre que cursa*

LEYENDA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (LEE EL SIGUIENTE AVISO, SI ESTÁS DE ACUERDO MARCA "ACEPTO", EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE)

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado "Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante", el cual tiene su fundamento en la fracción VII y VIII del artículo 4 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, publicada el 5 de enero de 2005, artículo 97 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México publicada el 12 de febrero de 2010, artículo 13-d del acuerdo por el que se aprueba la norma mediante la que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México publicada en el boletín oficial de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el día 01 de abril de 2006 y en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, cuya finalidad es contar con la información suficiente para el otorgamiento, administración y seguimiento de los apoyos que otorga la universidad a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles; podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones. Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Ley. El responsable del Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante es la Dra. María del Pilar Padierna Jiménez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México ubicada en Dr. García Diego 170 planta baja, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México Distrito Federal al teléfono 11070280 extensiones 16410 y 16411, correo electrónico: oipuacm@uacm.edu.mx. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@info.org.mx o www.infofd.org.mx.

He leído y me doy por enterado de la protección que recibirán mis datos personales

SÍ ACEPTO
Nombre del (la) estudiante

NO ACEPTO
Nombre del (la) estudiante



CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE BECA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRÍA Y DOCTORADO) 2022-I

FORMATO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE BECA

Ciudad de México _____ de _____ de 2022

COMITÉ DE BECAS PRESENTES

Por este medio, solicito a ustedes, conforme a los artículos 34 y 35 del Reglamento de becas y apoyos institucionales, la suspensión temporal para el semestre 2022-I de la beca que me otorga la universidad, por los siguientes motivos:

Nombre del (la) estudiante*

Matrícula* Posgrado*

Semestre que cursa*

LEYENDA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (LEE EL SIGUIENTE AVISO, SI ESTÁS DE ACUERDO MARCA "ACEPTO", EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE)

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado "Sistema Integral de apoyo y servicios al estudiante", el cual tiene su fundamento en la fracción VII y VIII del artículo 4 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, publicada el 5 de enero de 2005, artículo 97 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México publicada el 12 de febrero de 2010, artículo 13-d del acuerdo por el que se aprueba la norma mediante la que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México publicada en el boletín oficial de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el día 01 de abril de 2006 y en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, cuya finalidad es contar con la información suficiente para el otorgamiento, administración y seguimiento de los apoyos que otorga la universidad a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles; podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones. Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Ley. El responsable del Sistema Integral de apoyo y servicios al estudiante es la Dra. María del Pilar Padierna Jiménez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México ubicada en Dr. García Diego 170 planta baja, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México Distrito Federal al teléfono 11070280 extensiones 16410 y 16411, correo electrónico: oipuacm@uacm.edu.mx. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@info.org.mx o www.infodf.org.mx.

He leído y me doy por enterado de la protección que recibirán mis datos personales

SÍ ACEPTO

NO ACEPTO